Nº Folio 2480

ANEXO CONVENIO

PROGRAMA BECAS ORQUESTAS PROPIAS

FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE

En Santiago de Chile, a 03 de Agosto del año 2018, entre la **FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE**, R.U.T. Nº 75.991.930-0, representada por doña Alejandra Kantor Brücher, cédula de identidad N° ambos domiciliados en Avenida Balmaceda N° 1301, Santiago, en adelante, "la Fundación" por una parte, y por la otra,

Faúndez	Chacón	Claudio	Fabián
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (Becado)	

Se ha pactado el siguiente anexo de convenio:

PRIMERO: Antecedentes

Con fecha 23 de Abril del año 2018, las partes suscribieron un Convenio por Programa de Beca Formación Instructor de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, en adelante "el Convenio", donde se estipula que el becario se capacitará en el manejo técnico, metodológico y didáctico que aborda el trabajo de fila en cuerda, vientos y percusión de una orquesta, junto a los instructores FOJI.

SEGUNDO: Objeto del Anexo.

Mediante el presente instrumento, las partes acuerdan que la Fundación realizará, por única vez y de manera extraordinaria, un aporte económico adicional a la beca otorgada por el Convenio Beca Formación Instructor, suscrito entre las partes, en razón de su participación como integrante del quinteto de cuerda en el **"Curso de Dirección Orquestal FOJI – Nivel Básico (elemental)"** de Rodolfo Fischer, a realizarse desde el 11 al 18 de Agosto 2018.

El aporte adicional y sólo por el mes de Agosto del 2018, que por este acto entrega la Fundación al Becario, asciende a la suma de **$ 420.000.**

TERCERO: Subsistencia

Se deja expresa constancia de que ninguna de las cláusulas establecidas en el presente instrumento modifica de forma alguna las estipulaciones pactadas con el becario en el Convenio por Beca Formación Instructor de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, el cual se mantiene vigente sin alteración.

CUARTO: Vigencia

El presente anexo tendrá vigencia desde la fecha de suscripción, hasta el 31 de Agosto del 2018.

QUINTO: Personerías.

La personería de doña Alejandra Kantor para representar a la Fundación, consta en escritura pública de fecha 17 de Julio de 2018, otorgada ante la Notaría de don Eduardo Diez Morello.

SEXTO: Firmas.

El presente instrumento se extiende en dos ejemplares del mismo tenor y data, quedando uno en poder de cada parte.
Las partes, previa lectura, lo ratifican y firman en señal de plena conformidad.

Claudio Fuenzalida Ch. Claudio Fuenzalida Ch.

NOMBRE BECARIO FIRMA BECARIO

Alejandra Kantor

Alejandra Kantor Brücher

Fundación Nacional de Orquestas
Juveniles e Infantiles de Chile